



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2023 del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción, administrado por Fiduciaria Popular S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2023;
- el estado condensado de resultados integrales por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2023;
- el estado condensado de cambios en los activos netos de los afiliados por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2023;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2023; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 31 de marzo de 2023 que se adjunta no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, reading 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.

12 de mayo de 2023



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2023 del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción, administrado por Fiduciaria Popular S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2023;
- el estado de resultados integrales por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2023;
- el estado de cambios en los activos netos de los afiliados por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2023;
- el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2023; y
- las notas al reporte.

La Administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción administrado por Fiduciaria Popular S.A. al 31 de marzo de 2023, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink that reads 'Claudia Laguna'.

Claudia Liliana Laguna Hidalgo
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.

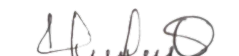
12 de mayo de 2023

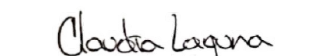
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Situación Financiera
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de marzo de</u> <u>2023</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2022</u>
Activo			
Efectivo	6	\$ 11.642	11.554
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	7	28.120	26.644
Cuentas por cobrar		10	9
Gastos pagados por anticipado		2	5
Total Activo		\$ 39.774	38.212
Pasivo			
Cuentas por pagar		\$ 298	327
Pasivo no financiero		16	4
Total Pasivo		\$ 314	331
Activos Netos de los Afiliados			
	8		
Activos netos atribuibles de los afiliados al Fondo Voluntario de Pensión		\$ 39.460	37.881

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.


MARÍA DEL PILAR ALBORNÓZ RODRÍGUEZ
Representante Legal (*)


HILDA GARCÍA SALAMANCÁ
Contador Público (*)
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2023)

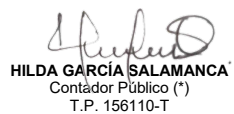
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

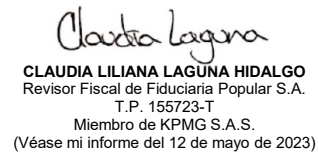
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Resultados Integrales
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de	
		2023	2022
Ingresos Operacionales:			
Cambios Netos en Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario y Otros Intereses	9	\$ 278	\$ 72
Venta de Activos Financieros a Valor Razonable, Neto		20	0
Cambios Netos en Valor Razonable de Activos financieros con cambios en resultados - Instrumentos de Deuda	10	2.572	0
Total Ingresos Operacionales		\$ 2.870	\$ 72
Gastos Operacionales:			
Cambios Netos en Valor Razonable de Activos financieros con cambios en resultados - Instrumentos de Deuda	10	\$ 0	\$ 317
Comisiones de Administración del Fondo y Custodio de títulos		172	279
Diversos		23	12
Honorarios		9	11
Venta de Activos Financieros a Valor Razonable, Neto		0	7
Total Gastos Operacionales		\$ 204	\$ 626
Total Resultado Integral		\$ 2.666	\$ (554)

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.


MARÍA DEL PILAR ALBORNÓZ RODRÍGUEZ
Representante Legal (*)


HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2023)

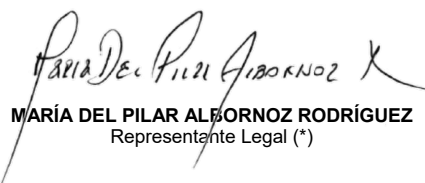
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

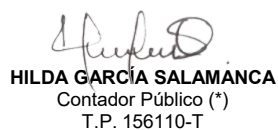
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Estado Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Afiliados
 (Expresado en millones de pesos colombianos)

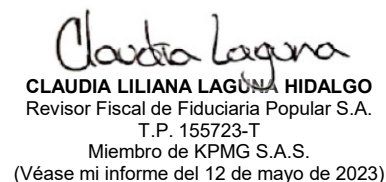
Por el período de tres meses que terminó 31 de marzo de 2023 y 2022:

Saldo inicial al 1 de enero de 2022	\$ 67.355
Aportes	6.855
Retiros	(16.564)
(Disminución) en los activos netos de los afiliados por rendimientos	(554)
Saldo final al 31 de marzo de 2022	\$ <u>57.092</u>
 Saldo inicial al 1 de enero de 2023	 \$ 37.881
Aportes	6.592
Retiros	(7.679)
Aumento en los activos netos de los afiliados por rendimientos	2.666
Saldo final a 31 de marzo de 2023	\$ <u>39.460</u>

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.


MARÍA DEL PILAR ALBORNOZ RODRÍGUEZ
 Representante Legal (*)


HILDA GARCÍA SALAMANCA
 Contador Público (*)
 T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
 Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 155723-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 12 de mayo de 2023)

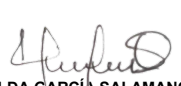
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

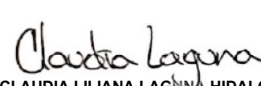
FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Por el periodo de tres meses que terminó el 31 de marzo de	
	2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Aumento en los activos netos de los afiliados por rendimientos	\$ 2.666	(554)
Conciliación entre el aumento de los activos netos de los afiliados y los flujos de efectivo provisto por las actividades de operación.		
Intereses cobrados por activos financieros	542	985
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(2.020)	13.514
Compra de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(12.839)	(3.461)
Venta de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8.882	14.594
Redenciones de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	5.071	3.042
Cambios netos en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(2.572)	317
Cambios netos en venta de activos financieros a valor razonable	(20)	7
Cuentas por cobrar	1	10
Gastos pagados por anticipado	3	3
Cuentas por pagar y pasivo no financiero	(17)	(163)
Aportes	6.592	6.855
Retiros	(7.679)	(16.564)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 88	4.086
Efectivo al comienzo del periodo	\$ 11.554	5.886
Efectivo al final del periodo	\$ 11.642	9.972

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera intermedia condensada.


MARÍA DEL PILAR ALBORNÓZ RODRÍGUEZ
Representante Legal (*)


HILDA GARCÍA SALAMANCA
Contador Público (*)
T.P. 156110-T


CLAUDIA LILIANA LAGUNA HIDALGO
Revisor Fiscal de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 155723-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 12 de mayo de 2023)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros intermedios condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo Voluntario de Pensión Multiopción (en adelante, el Fondo), es un Fondo administrado por la Fiduciaria Popular S.A. (en adelante Sociedad Administradora), con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C. ubicado en la carrera 13 A N° 29-24, pisos 20, 21 y 24; el cual está conformado por el conjunto de los recursos obtenidos de los partícipes y de las entidades patrocinadoras mediante la inversión y ahorro de mediano y largo plazo, cuya vinculación se manifiesta de acuerdo al plan escogido, con los que cuenta el Fondo.

El objeto del Fondo Voluntario de Pensión Multiopción es la administración de los recursos de los Partícipes y de las Entidades Patrocinadoras, para cumplir con el desarrollo de uno o varios Planes de Pensiones de conformidad con lo preceptuado en el decreto 2555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas que los modifiquen o sustituyan, el Fondo Multiopción constituye un mecanismo de inversión y ahorro a largo plazo, con la posibilidad de manejar diferentes portafolios de Inversión.

El Fondo fue constituido a través de escritura pública No. 2685 del 21 de noviembre de 2001 y autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia en su momento Superintendencia Bancaria mediante oficios 200002039536-9 y 200002039536-11 del 10 de octubre y 8 de noviembre de 2002 y registrados mediante Escritura Pública No. 3568 del 2 de diciembre de 2002.

El Fondo ha presentado las siguientes modificaciones:

1. Mediante Oficio No.2007009472-002 del 2 de marzo de 2007, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó el cambio de nombre del Fondo a Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción; dicha modificación se realizó mediante Escritura Pública No. 1736 del 6 de junio de 2007; el cambio se protocolizó mediante oficio No. 2006070106-006-021 del 28 de noviembre de 2006.
2. Mediante oficio No. 2010084638-005-000 del 24 de marzo de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia informó la no objeción de incorporación del Fondo de Pensiones Voluntarias “Plan Futuro” al Fondo de Pensiones Voluntarias Multiopción; el 19 de abril de 2011 a través de Escritura Pública No 3253 se formalizó dicha incorporación.
3. El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, las cuales fueron aprobadas por la Junta Directiva en la sesión del 30 de enero de 2019 (Acta 394) y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del oficio No.2019026145-010-000 del 25 de julio de 2019.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

4. El 1° de septiembre de 2020 el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1207 por el cual se reglamenta el nuevo régimen jurídico de los Fondos Voluntarios de Pensión y su implementación inicia a partir del 1° de enero de 2022, según las instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 008 del 10 de mayo de 2021, relacionadas con la actividad de administración de fondos voluntarios de pensión, en ejercicio de sus facultades legales y en particular las establecidas en el literal a) del numeral 3 del artículo 326 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 1207 de 2020, y los numerales 4°, 5° y 6° del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010. El Decreto 1207 contempla cambios en los siguientes aspectos, entre otros: divulgación de la información, comisiones, custodia de valores, extractos de cuentas, estandarización de reglamentos; por el cual, la Sociedad Fiduciaria en calidad de Administradora del Fondo suministra a sus afiliados la información de manera veraz, imparcial, oportuna, completa, exacta, pertinente y útil.
5. La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Oficio No. 2021253004-000-000 del 19 de noviembre de 2021, autoriza el reglamento estandarizado de funcionamiento del Fondo con vigencia a partir del 1° de enero de 2022. Esta autorización fue expedida con fundamento en lo dispuesto en la facultad consagrada en el artículo 2.42.1.1.5 y el numeral II del artículo 11.2.1.4.57 del decreto 2555 de 2010 y en el numeral II parte II del Título III del Capítulo VI de la Circular Básica Jurídica.
6. La Junta Directiva en sesión del 17 de agosto de 2022, según Acta No. 463 aprobó los cambios al reglamento estandarizado y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación No. 2022166302-000-000 del 14 de septiembre de 2022.
7. El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, en el anexo No. 11, cambiando de una alternativa autogestionada a una alternativa de inversión estandarizada el cual fue aprobado mediante radicado No.2023021505-000-000 por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del oficio del 21 de marzo de 2022.

a. Denominación y naturaleza

Los recursos del Fondo se destinan única y exclusivamente a inversiones en valores de adecuada rentabilidad, seguridad y liquidez, en las condiciones y con sujeción a las limitaciones establecidas por el Gobierno Nacional.

La Sociedad Administradora ha designado a la entidad Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria para que ejerza las funciones de custodia de los valores que integren el Fondo Voluntario de Pensión Multiopción. Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria está debidamente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para ejercer la actividad de custodia de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

Al 31 de marzo de 2023, el Fondo tiene una (1) alternativa de inversión llamada Plan Futuro 100, compuesta por el portafolio de inversión llamado Plan Futuro.

El Portafolio, tiene como objetivo principal la inversión de recursos en títulos de contenido crediticio con un perfil de riesgo de crédito conservador, que le permitan a los partícipes buscar un crecimiento de su capital en el mediano y largo plazo, tener un manejo adecuado de sus recursos, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

2.1. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo lleva sus propios registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera, con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Contabilidad del Fondo mantiene independencia de la Sociedad Administradora y demás negocios fiduciarios que son administrados por esta.

El Fondo aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para este caso continúan aplicando lo requerido en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La información financiera intermedia condensada no incluye toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2022; los cuales

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

fueron aprobados el 23 de marzo de 2023 por la Asamblea de Accionistas según Acta Ordinaria No. 70.

a. Bases de Medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del efectivo es reconocido por su costo, el costo es el valor razonable de la contraprestación entregada en la compra de efectivo o su equivalente, y los activos Financieros de Inversión – Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados, que son medidos a valor razonable.

b. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el Fondo (pesos colombianos) y es reportado a los inversionistas en pesos colombianos. Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de presentación para los periodos acumulados terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

NOTA 3 – USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Negocio en Marcha: La Gerencia prepara los estados financieros intermedios condensados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera actual del Fondo, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras.

Valor Razonable de Instrumentos Financieros: La información sobre los valores razonables de instrumentos financieros de nivel 2 fueron valuados usando asunciones que son basadas en datos observables del mercado, lo cual es revelado en la nota 5.

NOTA 4 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

Las políticas contables y métodos de cálculo utilizados para los estados financieros intermedios condensados al 31 de marzo de 2023 han sido aplicadas de manera uniforme, por lo tanto, se aplica las mismas políticas contables a los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 5- DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables.

Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, que reporta directamente al Gerente Financiero y Gerente de Inversiones.

De acuerdo con la NIIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Jerarquía del Valor Razonable

La Fiduciaria en calidad de Sociedad Administradora, analiza los activos medidos sobre bases recurrentes registrados a valor razonable del Fondo; utilizando los siguientes niveles de jerarquía:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Son entradas basados en datos de mercado no observables para el activo o el pasivo.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

A continuación, se presenta un resumen de los importes de los activos financieros reconocidos a valor razonable, para cada una de las alternativas de inversión que tiene el Fondo:

Alternativa de Inversión Plan Futuro

31 de marzo de 2023	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 20.632	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	5.300	Ingresos	Precios promedio, de mercado, estimado y teórico
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	2.188	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total, Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 28.120		

31 de diciembre de 2022	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 18.027	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	7.998	Ingresos	Precios promedio, de mercado, estimado y teórico
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	619	Ingresos	Precio promedio y de mercado
Total, Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 26.644		

La clasificación en el Nivel 2 de los instrumentos financieros que cotizan en mercados se valoran de acuerdo con: i) precios de mercado cotizados y ii) cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

Estas incluyen inversiones en títulos del sector nación y sector financiero.

Las inversiones en el Nivel 2, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Durante los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, no presentan transferencias entre niveles. El Fondo no posee inversiones clasificadas en los Niveles de Jerarquía 1 y 3.

NOTA 6 - EFECTIVO

El siguiente es el resumen del efectivo:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Cuentas de Ahorro	\$ 10.882	10.840
Cuentas Corrientes	760	714
Total Efectivo	\$ 11.642	11.554

Al 31 de marzo de 2023, el efectivo presentó un aumento de 0,76% respecto al 31 de diciembre de 2022, lo cual está relacionado con los aportes de recursos de los adherentes del Fondo.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el efectivo no presenta restricciones ni gravámenes por ningún concepto.

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El siguiente es el resumen de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

	<u>31 de marzo de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Títulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 20.632	18.027

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	5.300	7.998
Títulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	2.188	619
Total Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 28.120	26.644

Al cierre del período del 31 de marzo de 2023, los activos financieros aumentaron en 5,54% con respecto al cierre del 31 diciembre de 2022, originado principalmente por el aumento en el volumen de activos financieros administrados entre estos períodos y conforme a las estrategias trazadas en el comité de inversiones.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las inversiones en activos financieros están libres de restricciones y gravámenes.

La participación de las inversiones y el efectivo dependen del comportamiento del valor de los fondos, así como las rentabilidades reportadas para las cuentas bancarias frente a la rentabilidad de las inversiones admisibles que hacen parte del portafolio.

NOTA 8 – ACTIVOS NETOS DE LOS AFILIADOS

A continuación, se relaciona el valor neto de los aportes de los afiliados del Fondo:

Período	Valor de la Unidad (en pesos)	No. de Unidades	Valor del Fondo
31 de marzo - 2023	\$14,762,90	2.742.976,4677	\$39.460
31 de diciembre - 2022	\$14.996,63	2.525.974,9089	\$37.881

Al 31 de marzo de 2023, los activos netos de los afiliados aumentaron en 4,17% respecto al 31 de diciembre de 2022, situación que se presentó principalmente por los aportes de fondos de los afiliados.

La rentabilidad acumulada del Fondo al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre 2022 fue:

Alternativa de Inversión Plan Futuro

Mar. 2023	Dic. 2022
-7,92%	-0,33%

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el Fondo está conformado por 4.628 (cuatro mil seiscientos veintiocho) y 4.596 (cuatro mil quinientos noventa y seis) afiliados respectivamente.

Las inversiones y los derechos de los afiliados se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

La rentabilidad del Fondo estuvo afectada, por la valoración a precios de mercado de los activos que hacen parte del Fondo durante el período.

NOTA 9 – CAMBIOS NETOS EN INGRESOS FINANCIEROS OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y OTROS INTERESES

El incremento de los intereses obtenidos a través de cuentas bancarias remuneradas, para los tres meses que terminaron el 31 de marzo de 2023 con respecto al mismo período del 2022, corresponde a que en el 2022 la tasa de interés del Banco de la República que es la referencia para las cuentas de ahorros terminó en 5% y continuó su tendencia al alza hasta 13% al cierre de marzo de 2023. Esto hizo que las tasas de remuneración de las cuentas bancarias se incrementaran de forma importante durante ese periodo. Por otro lado, el volumen de recursos en cuentas bancarias se mantuvo alto como proporción del total del activo del Fondo.

NOTA 10 - CAMBIOS NETOS EN VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS CON CAMBIOS EN RESULTADOS – INSTRUMENTOS DE DEUDA

La variación por aumento en la valoración de las inversiones, para el trimestre, que termino el 31 de marzo de 2023 frente al mismo período del 2022, fue acorde con el comportamiento del mercado y corresponde a la importante valorización de todos los activos de renta fija que hacen parte de los activos de la Fiduciaria, explicado por las expectativas de fin del ciclo inflacionario alcista y política monetaria contraccionista, así como por la menor presión de liquidez por parte de los bancos locales durante el periodo.

NOTA 11 - OTRA INFORMACIÓN A REVELAR

La siguiente es la otra información para revelar en los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia.

a. Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del período intermedio condensado

El Fondo para este período no presentó estacionalidad ni ciclo en sus transacciones que afecten a los activos, pasivos y activos netos de los afiliados, toda vez que por su naturaleza presenta un movimiento dinámico durante estos períodos.

b. Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros intermedios condensados

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

El Fondo no presenta durante el período transacciones que por su naturaleza afecten los estados financieros intermedios condensados.

c. Cambios en estimaciones presentados en períodos intermedios anteriores

El Fondo no presenta cambios en estimaciones de importes presentados en períodos intermedios condensados anteriores al ejercicio financiero, ni cambios en estimaciones de ejercicios anteriores.

d. Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del patrimonio del Fondo

Por su naturaleza y conformación de los activos netos de los inversionistas, el Fondo no realiza emisiones de títulos representativos de deuda o del Patrimonio del Fondo.

e. Dividendos pagados

El Fondo no decreta dividendos, ni está constituido por acciones sino por los aportes de sus afiliados.

f. Segmentos de operación

El Fondo no revela información financiera intermedia segmentada, debido a que este es solo una unidad contable.

g. Hechos posteriores

Entre el 31 de marzo de 2023 (final del período sobre el que se informa) y el 12 de mayo de 2023 (fecha del informe del Revisor Fiscal) no se han presentado eventos que requieren ajustes y/o revelaciones en los estados financieros intermedios condensados.

h. Cambios en la composición de la entidad durante el período intermedio condensado

Durante el trimestre terminado al 31 de marzo de 2023, el Fondo no realizó combinaciones de negocios, ni pérdidas de control de subsidiarias al igual que en operaciones discontinuas e inversiones a largo plazo.

i. Contingencias Judiciales

Durante el trimestre terminado al 31 de marzo de 2023 no se presentaron contingencias judiciales.

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

j. Aprobación de los estados financieros

El 3 de abril de 2023, la administración autorizó la transmisión de los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2023, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

k. Hechos relevantes

Panorama internacional

Durante el primer trimestre del año, los mercados internacionales continuaron viéndose afectados por las decisiones de política monetaria de los principales bancos centrales a nivel global. En particular, en los mercados desarrollados, la Reserva Federal, el Banco Central Europeo y el Banco de Inglaterra continuaron incrementando sus tasas de interés de referencia, aunque en menor proporción a los ajustes realizados durante el año anterior, contribuyendo a la desaceleración de la inflación total en medio de la reducción de los precios de los alimentos y de la energía.

Dentro de las economías emergentes, América Latina se destacó por la corrección significativa de su inflación dado que la mayoría de sus bancos centrales realizaron importantes ajustes en sus tasas de interés desde 2021 y finalizaron su ciclo alcista de tasas. En particular, las tasas de interés de Brasil, Chile y Perú se mantuvieron estables en 13.75%, 11.25% y 7.75% respectivamente, durante el trimestre. Sin embargo, en México y Colombia, continuaron los incrementos de tasas, en menor proporción al año anterior, hasta los niveles de 11.25% y 13.00% respectivamente, y la expectativa de la mayoría de los analistas es que la finalización del ciclo alcista de tasas esté cerca.

Tras la desaceleración de la inflación total, los riesgos cada vez más latentes de una recesión económica global y la consecuente expectativa de la finalización de la política monetaria contractiva, los mercados de renta fija a nivel global presentaron valorizaciones en sus precios, en línea con el comportamiento de los bonos soberanos de Estados Unidos cuya tasa de interés de negociación a 10 años disminuyó de 3.87% a 3.47% durante el trimestre.

Panorama local

En Colombia, el Banco de la República continuó incrementando su tasa de referencia ante el aumento persistente en la inflación total; no obstante, la desaceleración de la inflación de alimentos, aquella que contribuyó principalmente al alza de la inflación total durante 2022, sumado al optimismo en el contexto internacional, generaron un comportamiento positivo en los títulos de deuda pública local que han acumulado una valorización durante el año de más de 130 puntos básicos en promedio, llevando a

FONDO VOLUNTARIO DE PENSIÓN MULTIOPCIÓN
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a la Información Financiera Intermedia Condensada
Al 31 de marzo de 2023

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto los valores de la unidad)

Colombia a ser uno de los países de mayor rentabilidad para los inversionistas de deuda soberana dentro de los mercados emergentes.

Por su parte, el diferencial entre las tasas de interés de los títulos de deuda privada y deuda pública se redujo a un ritmo acelerado hasta ubicarse entre 200 y 300 puntos básicos, tras alcanzar niveles superiores a los 500 puntos básicos durante el año anterior. Lo anterior ante la menor necesidad de liquidez por parte de las entidades financieras, en medio de una desaceleración en el consumo y una menor demanda de crédito.

Para Colombia, continuará siendo relevante el seguimiento al panorama político dada la incertidumbre que generan las distintas reformas propuestas por el gobierno, principalmente la reforma pensional ante sus posibles efectos en el mercado de capitales y principalmente sobre los títulos de deuda pública.

La menor presión internacional de tasas de interés, la expectativa de finalización del ciclo inflacionario, la desaceleración esperada de la economía, así como las menores presiones de liquidez por parte de las entidades financieras, produjo una importante valorización de los activos de renta fija local, tanto de deuda pública como de deuda privada, que se vio reflejada en el resultado de los fondos administrados.